



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
Permiso para bailes públicos con venta de bebidas alcohólicas							
DESCRIPCIÓN:							
Se le explica que tiene que traer una solicitud elaborada, firmada por el delegado de la comunidad, tiene un costo, debe de cumplir con los requerimientos de protección civil como salidas de emergencia y estacionamiento							
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL ARTÍCULO 397 FRACCIÓN VIII					
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para baile con venta de bebidas alcohólicas			VIGENCIA:		el día del evento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA TENER CONOCIMIENTO LAS AREAS COMPETENTES					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud sellada y firmada por el delegado de la comunidad		si		1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		10 MINUTOS	
COSTO:		\$1943.27 CODIGO FINANCIERO ARTICULO 169 FRACCION III DE DIVERSION Y ESPECTACULOS PUBLICOS					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN				DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. SALOMÓN IRINEO GARCÍA					
DOMICILIO:	CALLE:	RICARDO BLANCO ESQUINA CON MARIO ABASOLO				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	MORELOS		
C.P.:	50550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7122233133				Irineosalomon00@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:					NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		MORELOS					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué si seguridad pública puede apoyar con elementos para brindar seguridad?						
RESPUESTA:	No se puede						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Podemos cerrar la calle?						
RESPUESTA:	"Si" se cuentan con vías al temas y autorización de sus autoridades auxiliares						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién nos puede apoyar con seguridad dentro del evento?						
	Tendrán que contratar seguridad privada						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: CLARA OSORNIO SERRANO	VISTO BUENO: SALOMÓN IRINEO GARCÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 05 / 2019.
---------------------------------------	---	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
Permiso para bailes públicos sin venta de bebidas alcohólicas										
DESCRIPCIÓN:										
Se le explica que tiene que traer una solicitud elaborada, firmada por el delegado de la comunidad, tiene un costo, debe de cumplir con los requerimientos de protección civil como salidas de emergencia y estacionamiento										
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL ARTÍCULO 397 FRACCIÓN VIII								
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para baile con venta de bebidas alcohólicas					VIGENCIA:	el día del evento		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB						
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA TENER CONOCIMIENTO LAS AREAS COMPETENTES								
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS										
Solicitud sellada y firmada por el delegado de la comunidad			SI	I						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		10 MINUTOS			
COSTO:		\$1013.88 CODIGO FINANCIERO ARTICULO 169 FRACCIÓN III DE DIVERSION Y ESPECTACULOS PUBLICOS								
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN TESORERIA MUNICIPAL								
OTRAS ALTERNATIVAS:										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE										



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN				DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. SALOMÓN IRINEO GARCÍA					
DOMICILIO:	CALLE:	RICARDO BLANCO ESQUINA CON MARIO ABASOLO				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	MORELOS				
C.P.:	50550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
	7122233133			Irineosalomon00@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:					NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:					
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		MORELOS					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué si seguridad pública puede apoyar con elementos para brindar seguridad?						
RESPUESTA:	No se puede						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Podemos cerrar la calle?						
RESPUESTA:	"Si" se cuentan con vías al temas y autorización de sus autoridades auxiliares						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién nos puede apoyar con seguridad dentro del evento?						
	Tendrán que contratar seguridad privada						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: CLARA OSORNIO SERRANO	VISTO BUENO: SALOMÓN IRINEO GARCÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 05 / 2019.
---------------------------------------	---	--